

**INFORME GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
JUSTICECOMPANY TECNICA INDUSTRIAL S. A.  
EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2010**

De acuerdo a lo previsto en el Art. 311 de la Ley de Compañías Vigente, es muy grato dirigirme a Ustedes la presente memoria explicativa de la Gestión, realizada durante el ejercicio económico del año dos mil seis en sus aspectos más sobresalientes.

- A. En el aspecto Operacional: La compañía JUSTICECOMPANY TECNICA INDUSTRIAL S. A. durante el año del 2010, ha desarrollado sus actividades de acuerdo a la Planificación determinada al inicio del presente año, esto es que se completo la operación de las cuatros centrales eléctricas las misma que se encuentran funcionando en los campos Shushufindi Sur, que cambia de nombre a Culebra 1era etapa, Shushufindi Central, Sacha y culebra 2da etapa, las mismas que han operado de acuerdo a lo planificado. A finales del año 2010 se hizo una inversión importante en la compra de 5 grupos electrógenos a MTU PERU los mismos que se tiene proyectados entraran a operar en el campo SACHA NORTE para el 2011
- B. En el aspecto Administrativo: La compañía JUSTICECOMPANY TECNICA INDUSTRIAL S. A. durante el año del 2010, ha desarrollado sus actividades de acuerdo a la Planificación determinada al inicio del presente año. La cual consistía en mejorar y el desarrollo y conocimiento de orden técnico y de alta Gestión Administrativa del personal de Planta y de Oficina, lo que nos ha permitido ser más competitivo en el mercado interno.
- C. En el aspecto Financiero: La compañía JUSTICECOMPANY TECNICA INDUSTRIAL S. A. ha realizado operaciones de crédito con bancos de la localidad entre ellos el Banco de Machala, Internacional y Pichincha, todos a corto plazo
- D. cliente PETROPORDUCCION a cumplido con la cancelación oportuna de las facturas por el servicio de alquiler de equipos de generación eléctrica que damos, lo que ha permitido que la compañía cumpla con todas las obligaciones contraídas con los diferente proveedores de bienes y servicios.

- E. En el aspecto legal: La compañía **JUSTICECOMPANY TECNICA INDUSTRIAL S. A.** durante el año del 2010, no se ha presentado ningún aspecto relevante en el ámbito legal que afecte a normal funcionamiento y operación de la compañía.
- F. Con respecto a las disposiciones del Directorio y Ustedes señores accionistas para el año que terminó, cúpleme informarles que todo fue ejecutado de acuerdo a lo planificado dando como resultado que nuestra empresa se sienta muy fortalecida en los aspectos antes mencionados.

Es todo cuanto puedo informar a Ustedes sobre la actividad desarrollada por **JUSTICECOMPANY TECNICA INDUSTRIAL S. A.**, durante el año económico del dos mil ocho.

**GERENTE GENERAL**

**MARCOS H. VITERI MIRANDA**

1301647671

Guayaquil, Abril 18 de 2011

